



Santiago, cuatro de diciembre de dos mil veintitrés

Siendo las 18:00 horas, la Comisión Nacional Electoral, integrada por los doctores Gladys Bórquez Estefó, Jorge Tisné Torreblanca y Felipe Puelma Calvo, procede a abrir la urna electrónica, con el objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado por el inciso final del artículo 20 del Reglamento de Elecciones y efectuar el escrutinio de todos los votos emitidos hasta la hora antes señalada. Se deja constancia de que los votos consignados corresponden al total de sufragios emitidos entre las 09:00 y las 18:08 horas del día lunes cuatro de diciembre de dos mil veintitrés.

Los resultados a nivel de Mesa Directiva Nacional son los siguientes:

Lista A: 1688 (mil seiscientos ochenta y ocho) votos.

Lista B: 1450 (mil cuatrocientos cincuenta) votos.

Blancos: 56 (cincuenta y seis) votos.

Nulos: 3 (tres) votos.

Total de votos emitidos: 3197 (tres mil ciento noventa y siete).

Se adjuntan planillas con votos a nivel nacional y por cada uno de los candidatos a Consejeros Regionales y Nacionales, en su caso, por Arica, Antofagasta, El Loa, Atacama, Valparaíso, Aconcagua, Santiago, O'Higgins, Maule, Chillán, Concepción, Los Ángeles, Araucanía, Puerto Montt, Coyhaique y Magallanes.


DRA. GLADYS BÓRQUEZ ESTEFÓ


DR. JORGE TISNÉ TORREBLANCA


DR. FELIPE PUELMA CALVO